

ACTA No. 001-CT-IMPU-2019

Siendo la hora y el lugar indicado en la convocatoria No. 001-IMPU-2019, se da inicio a la sesión del Comité de Transparencia, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Revisión y análisis de la documentación remitida por las Unidades Poseedoras de la Información [UPI], de conformidad al artículo 14 de la Resolución No. 007-DPE-CGAJ, para autorización de su publicación en la página web del IMPU.
3. Elaborar el informe mensual para la máxima autoridad del IMPU, de conformidad al artículo 15 de la Resolución No. 007-DPE-CGAJ.

Primer punto: El Presidente del Comité, luego de dar el saludo correspondiente a los integrantes, solicita que por Secretaría se constate el quorum correspondiente.

- o **Secretaría:** Señor Presidente, se encuentran presentes los cuatro miembros del Comité de Transparencia.

Segundo punto: El Presidente del Comité, hace la entrega de un expediente a cada miembro del Directorio, que contempla la información remitida por las Unidades Poseedoras de la Información [UPI], para que procedan con la revisión y análisis de la misma, y de existir alguna inquietud sobre la información, solicita exponerla para darle el tratamiento que amerite.

- o **Secretaría:** Los Miembros del Comité, durante la revisión y análisis de la información, han expuesto las observaciones encontradas para conocimiento de los presentes, siendo analizadas de manera inmediata por ser de forma, en tal virtud, estas fueron incorporadas una vez que todos expusieron sus puntos de vista, previo a escuchar al generador de la información.

Tercer punto: El Presidente señala que luego de haber sido examinada de manera exhaustiva la información por cada uno de los Miembros del Comité, y enmendados los errores de forma encontrados, se procede con la elaboración del Informe para el Director Ejecutivo del IMPU, mismo que debe contener la siguiente estructura:

- a) Antecedentes.
- b) Documentos analizados.
- c) Observaciones.
- d) Conclusión.
- e) Recomendación.
- f) Firma de los Miembros del Comité.

- **Secretaría:** La Secretaria del Comité certifica, que el Informe se incorpora como documento separado de esta Acta, y que se han tratado todos los puntos señalados en el orden del día.

El Presidente del Comité, expresa que sin haber otro punto que tratar, siendo las 11h20, del día 04 de febrero de 2019, se da por terminada la sesión.

 Eco. Joahna Falconí Cobo Secretaria del Comité de Transparencia del IMPU	 Arq. Damiem Kientz Terán Director de Planificación Estratégica de Movilidad del IMPU Miembro del Comité de Transparencia
 Arq. Antonio Salvador Mora Miembro del Comité de Transparencia del IMPU	 Arq. Alberto Rosero Cueva Miembro del Comité de Transparencia del IMPU Presidente del Comité

REPORTE DE ACTIVIDADES

Enero 2019

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA ECONÓMICO SOCIAL

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Actividades	Descripción de la actividad	Resultados alcanzados	Observaciones
1 Reunión Interna	Modelo de gestión de la Centralidad Bicentenario	Aportes con criterios para el desarrollo del modelo de gestión de la Centralidad Bicentenario.	
2 reuniones internas	Revisión del Estatuto Autonómico de la Ciudad	Aportes al borrador del Estatuto Autonómico de la Ciudad desarrollado por el ICQ.	
1 reunión interna	Revisión del plan de trabajo	Revisión y actualización del plan de trabajo de la Dirección de Planificación Estratégica Económico Social.	
1 reunión externa	Reunión con la CAF sobre la Visión de Logística en el Distrito Metropolitano de Quito.	Intercambio de contenidos sobre logística en la Visión 2040 y el levantamiento realizado por la CAF sobre logística en Ecuador.	
1 taller externo	Asistencia al taller de priorización de acciones en el ámbito logístico nacional organizado por la CAF	Criterios de priorización para acciones concretas en el ámbito logístico.	
1 reunión interna	Construcción del formato de resumen de la propuesta del Concurso de Ideas del predio de la Y, antiguo terminal norte del trolebús.	Ficha de resumen de las propuestas del Concurso de Ideas del predio de la Y, antiguo terminal norte del trolebús.	
1 Foro externo	Foro internacional sobre ciudades sostenibles organizado por el IMPU y la Cooperación Alemana GIZ	Asistencia al foro y moderación de la mesa de trabajo sobre participación ciudadana y cogestión.	
2 Reuniones externas	Asistencia a la mesa de Armonización Industrial de la Secretaría de Desarrollo Productivo	Aportes sobre los incentivos a empresas ubicadas en zonas industriales que se plantean dentro del proceso de armonización.	

gm

3 reuniones internas	Determinación de los proyectos IMPU	Listado de Proyectos Impu analizados desde el punto de vista de los desafíos de la Visión de Quito 2040.	
----------------------	-------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

RESPONSABLE:

Johanna Falconí Cobo

Directora de Planificación Estratégica Económico Social

REPORTE DE ACTIVIDADES

Enero de 2019

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL
DPET

Actividades	Descripción de la actividad	Resultados alcanzados	Observaciones
Definición de temas trascendentes para el año 2019	En una reunión interna se plantean los temas prioritarios que deben abordarse dada la coyuntura política y la sostenibilidad de la Visión.	Se establecen tres temas prioritarios: El Estatuto de la Ciudad; La Difusión de la Visión Los proyectos emblemáticos: El Paseo del Sol	
Publicación de trabajos con universidades	Se convoca a una reunión con todos los representantes de las universidades, pero no pudo llevarse a efecto. Sólo asiste el representante de la PUCE	Se buscará una nueva reunión. Se señala que sólo han entregado dos trabajos: UTE y UCE. No se han designado los pares	Sólo asistió un representante de la FADA/PUCE
Seguimiento a productos de consultoría del Arq. Francisco Naranjo	Se analiza y emite informe sobre los Productos 5 y 6. Con lo que concluye el contrato de consultoría	Se remite los productos a PNUD.	
Mesa de trabajo AIMS: Condición de permanencia	Se lleva a cabo la reunión con una amplia participación interinstitucional.	Se emiten opiniones y recomendaciones	
Versión abreviada de la Visión Quito 2040	Se considera que la versión abreviada debe incorporar elementos de diagnóstico: amenazas de cambio climático; crisis del agua y otros.	Se define un documento con calidad de borrador final que ya podría ser entregado para la revisión y diagramación previa a su edición	
Indicadores de calidad de vida	Se mantiene una reunión de trabajo con el técnico del ICQ para tratar este tema.	Se va a buscar la posibilidad de una reunión para definir los indicadores y las responsabilidades institucionales	Es necesario buscar otras opciones para resolver este tema. Es muy importante

Actividades	Descripción de la actividad	Resultados alcanzados	Observaciones
			para el futuro de la Visión.
<p>Responsable: Alberto Rosero, Director de Planificación Estratégica Territorial, DPET Enero de 2019.</p>			

REPORTE DE ACTIVIDADES

Enero 2019

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA URBANA

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Actividades	Descripción de la actividad	Resultados alcanzados	Observaciones
3 reuniones internas 1 foro	Concurso de ideas "Mi barrio ejemplar y sostenible".	-Elaboración de los Términos de Referencia (TDR) para la contratación de los estudios definitivos de los proyectos priorizados. -Presentación de las propuestas ganadores durante el foro de ciudades "Infraestructura Urbana Sostenible".	Se realizará en la primera semana de febrero, visitas a los 4 barrios con la experta invitada al foro Dr. Ina Saumel para evaluar la posibilidad de aplicar a fondos de la Unión Europea dentro del marco Horizon 2020.
1 foro	Concurso de ideas "Eje Férreo en el Sur de Quito"	-Presentación de la propuesta ganadora durante el foro de ciudades "Infraestructura Urbana Sostenible". -Publicación de artículo sobre las propuestas ganadoras en el portal "Plataforma Arquitectura".	
1 reunión interna. 2 reuniones externas.	Exposición Itinerante Visión Quito 2040.	-Exposición en el Centro de Convenciones Eugenio Espejo durante el foro de ciudades "Infraestructura	Exposición itinerante que viajará a varias administraciones zonales y otros sitios estratégicos.

		Urbana Sostenible" del 28 al 30 de enero.	
2 reuniones internas. 2 reuniones externas.	Diseño Parque El Panecillo	-Elaboración del proyecto definitivo para los tramos 3, 4 y 5 incorporando los cambios solicitados por la EPMMOP.	La EPMMOP realizará los estudios de las ingenierías complementarias. La entrega final está prevista para la primera semana de febrero.
3 reuniones internas.	Consultoría Centralidad Bicentenario	-Entrega final de la consultoría. -Productos aprobados por PNUD. -Liquidación de la consultoría. -Preparación de un taller interinstitucional con las distintas dependencias municipales que tienen competencias directas en el Parque Bicentenario y su área de influencia.	Consultoría realizada por el Arq. Felipe Borda En el mes de enero y febrero el consultor aceptó incorporar las observaciones realizadas a la consultoría por parte del equipo IMPU.
4 reuniones internas.	Diseño proyecto "Paseo del Sol".	-Elaboración de proyecciones poblacionales dentro del área de intervención. -Definición de características viales para el paseo del sol. -Elaboración de un plano general de la propuesta a ser publicado en el diario El Comercio junto a un fascículo informativo dedicado a la Visión Quito 2040.	

<p>4 reuniones internas.</p> <p>3 reunión externas.</p> <p>1 foro.</p>	<p>Foro de ciudades "Infraestructura Urbana Sosostenible".</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Invitación a participantes provenientes de la academia, organismos internacionales, profesionales, funcionarios públicos y de la sociedad civil a asistir al foro. -Difusión del evento por redes sociales y prensa escrita. -Elaboración de la agenda final del evento. -Montaje y organización del evento. -Sistematización del evento. 	<p>El foro se lo realizó en el Centro de Convenciones Eugenio Espejo del 28 al 30 d enero.</p>
<p>3 reuniones internas.</p> <p>1 visita de campo.</p>	<p>Concurso de ideas "Microcentralidad La y"</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Lanzamiento del concurso. -Elaboración de bases finales. -Distribución de bases. -Difusión del concurso conjuntamente con el Colegio de Arquitectos de Pichincha. -Recepción de inscripciones. -Entrega de material técnico para la elaboración de las propuestas. 	<p>Durante la visita se fotografió con un dron el terreno de la Y para la producción de material a ser utilizado por los participantes.</p>
<p>5 reuniones internas.</p>	<p>Publicación fascículo "Visión Quito 2040" en Diario El Comercio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Definición de lineamientos generales. -Elaboración de material gráfico a ser utilizado. -Diagramación y elaboración del fascículo. 	<p>Este fascículo será publicado en el mes de febrero.</p>

1 foro	Primer Academia Regional del Cambio Climático.	-Asistencia al foro que trató la elaboración del Plan de Acción Climática para Quito.	Organizado por la Secretaría de Ambiente con el apoyo de C40 Cities.
--------	------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------

RESPONSABLE:

Antonio Salvador

Director de Planificación Estratégica Urbana

REPORTE DE ACTIVIDADES

Diciembre 2018

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE MOVILIDAD

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Actividades	Descripción de la actividad	Resultados alcanzados	Observaciones
Reunión Interna para apoyo interinstitucional	Reunión interna para la revisión de la propuesta del Estatuto Atunómico realizado por el Instituto de la Ciudad - ICQ.	Se elaboraron observaciones que servirán para mejorar considerablemente la propuesta del estatuto autonómico.	
Elaboración de propuesta vial	Diseño de propuesta vial para la plaza de la bienvenida ubicada frente al parque Bicentenario, desde donde partirá la prolongación de la Av. Amazonas hacia el norte	Propuesta lista para presentación a la Secretaría de Movilidad y a la EPMMOP quienes son los encargados de su implementación	
Reunión Interinstitucional	Reunión interinstitucional para revisión de la propuesta vial en torno al parque bicentenario realizada por el IMPU	Se llegó al acuerdo de que la intervención se realizará en base al plano desarrollado por el IMPU	
Reunión Interinstitucional	Reunión entre Secretaría de Movilidad, Alcaldía, Empresa de Pasajeros Quito e IMPU para revisión de la propuesta de la	Se llegó al acuerdo que con lo que se cuenta actualmente no es prudente empezar las mesas de negociación con los	

	reestructuración de las rutas de transporte público	transportistas, por lo que se ha decidido aplazarlo hasta marzo.	
Reunión Interinstitucional	Reunión para revisión de los avances en la implementación de los distintos proyectos en el Parque Bicentenario, dentro de los cuales está la propuesta realizada por el IMPU para la Plaza de la Bienvenida	Se evidenciaron los avances en los distintos temas y se reconocieron los puntos críticos, los mismos que requieren ser modificados para poder garantizar su correcta implementación. En este caso el IMPU brindará apoyo técnico en estos temas específicos.	
Proyecto Geométrico	Elaboración de propuesta geométrica (perfil) para la reconfiguración de la red vial del Centro Histórico de Quito	Avance del proyecto geométrico: 96%	
Reuniones internas	Reuniones internas para definición de los planes de trabajo de cada una de las direcciones del IMPU	Definición del Plan de Trabajo	
Reunión Interinstitucional	Revisión de la propuesta de creación de espacio público amigable en la cabecera sur del Parque Bicentenario	Acuerdos para la implementación preliminar (árboles y caminerías) en la cabecera sur del parque en base a la propuesta realizada por el IMPU	
Proyecto Geométrico	Elaboración de propuesta geométrica (perfil) del corredor BRT entre Sangolquí y la meseta superior de Quito	Avance del proyecto geométrico: 75%	Con la salida de un técnico, la dirección ha quedado temporalmente desabastecida de personal y cuenta

			únicamente con un miembro (el director), por lo que el avance del proyecto es muy limitado
Atención y gestión de trámites	Elaboración, de nuevos oficios o de respuestas a todos los oficios relacionados a temas de movilidad que ingresaron al IMPU	Se realizaron y enviaron todos los oficios necesarios para continuar con los procesos de planificación y trabajo conjunto con todas las entidades competentes	

RESPONSABLE:

Arq. Msc. Damien Kientz

Director de Planificación Estratégica de Movilidad



INFORME No. 001-CT-IMPU-2019

Para: Arq. José Ordóñez Villacreses / Director Ejecutivo del IMPU

Asunto: Informe de Rendición de cuentas del IMPU, correspondiente al mes de enero del año 2019

Fecha: 04 de febrero de 2019

a) Antecedentes.

El artículo 18 de la Constitución de la República dispone que: *"Todas las personas de manera individual o colectiva gozan del derecho a buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior; así como el derecho de acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas, sin que exista la reserva de información, salvo lo dispuesto en la ley. ..."*

La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública [LOTAIP], publicada en el Registro Oficial N° 34, Suplemento N° 337 de mayo 18 de 2004, en su artículo 7 dispone que todas las instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas de derecho público o privado que tengan participación del Estado o sean concesionarios de éste, difundirán la información que se describe en cada uno de sus literales.

La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública [LOTAIP], publicada en el Registro Oficial N° 34, Suplemento N° 337 de mayo 18 de 2004, en su artículo 12 dispone que: *"Todas las entidades públicas presentarán a la Defensoría del Pueblo, hasta el último día laborable del mes de marzo de cada año, un informe anual sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública, que contendrá:*

- a) Información del período anterior sobre el cumplimiento de las obligaciones que le asigna esta Ley;*
- b) Detalle de las solicitudes de acceso a la información y el trámite dado a cada una de ellas; y,*
- c) Informe semestral actualizado sobre el listado índice de información reservada."*

Mediante Resolución N° 007-DPE-CGAJ, emitida por el Defensor del Pueblo el 15 de enero de 2015, y publicada en el Registro Oficial 433 del 6 de febrero de 2015, se aprueban los parámetros técnicos para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa establecidas en el artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuyo objetivo fundamental es garantizar la publicación de la información obligatoria que todas las entidades poseedoras de información pública deben difundir, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la LOTAIP, en este contexto, el Director Ejecutivo del Instituto Metropolitano de Planificación Urbana IMPU, en cumplimiento de la Constitución de la República, Ley Orgánica de

Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento, Resolución N° 007-DPE-CGAJ, emitida por el Defensor del Pueblo, mediante Resolución No. IMPU-001-2018, de 02 de enero 2018, conforma el Comité de Transparencia del IMPU.

b) Documentos analizados.


1. Plan Operativo Anual del POA, del Instituto Metropolitano de Planificación Urbana IMPU, para el ejercicio económico 2018.
2. Plan de Trabajo del Instituto Metropolitano de Planificación Urbana IMPU, y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, para el ejercicio económico 2018.
3. Presupuesto del Instituto Metropolitano de Planificación Urbana IMPU, para el ejercicio económico 2018.

c) Observaciones.

De la revisión y análisis a la información generada en el Instituto, se realizaron observaciones de forma que se enmendaron durante el desarrollo de la sesión del Comité, es el único aspecto que hacemos conocer a su autoridad, dejando constancia que no existió otra duda respecto a la información.

d) Conclusión.

La información que se analizó generada en el Instituto durante el mes de enero del año 2019, está lista para que se publique en la página web del IMPU, misma que ha sido cotejada con los expedientes que reposan en el archivo institucional.

 Eco. Joahna Falconí Cobo Secretaria del Comité de Transparencia del IMPU	 Arq. Damiem Kientz Terán Director de Planificación Estratégica de Movilidad del IMPU Miembro del Comité de Transparencia
 Arq. Antonio Salvador Mora Miembro del Comité de Transparencia del IMPU	 Arq. Alberto Rosero Cueva Miembro del Comité de Transparencia del IMPU Presidente del Comité